



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES

AVISO MODIFICATORIO No. 01 - 2017 A LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA BECA FESTIVALES AL PARQUE “CIUDAD DE BOGOTÁ”

El Instituto Distrital de las Artes - IDARTES procede a modificar el numeral **3. Cronograma específico** de la cartilla que contiene los términos de la convocatoria BECA FESTIVALES AL PARQUE “CIUDAD DE BOGOTÁ”, en el cual se señala:

3. Cronograma específico

DESCRIPCIÓN	ROCK AL PARQUE	COLOMBIA AL PARQUE	JAZZ AL PARQUE	HIP-HOP AL PARQUE	SALSA AL PARQUE
Festivales	01, 02 y 03 de julio de 2017.	12 y 13 de agosto de 2017.	16 y 17 de septiembre de 2017.	14 y 15 de octubre de 2017.	18 y 19 de noviembre de 2017.

Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 4 de la resolución No 100 de 2017 que reza: “El Subdirector de las Artes en su calidad de ordenador del gasto, podrá efectuar previa justificación las modificaciones a los términos y al cronograma de actividades del “Programa Distrital de Estímulos 2017”, mediante aviso modificatorio que deberá publicarse en la página web de la Entidad con anterioridad no menor a un (1) día hábil al vencimiento del plazo fijado en las condiciones de cada convocatoria.”.

De conformidad con lo expuesto, el Numeral **3. Cronograma específico** se modifica así:

3. Cronograma específico

DESCRIPCIÓN	ROCK AL PARQUE	COLOMBIA AL PARQUE	JAZZ AL PARQUE	HIP-HOP AL PARQUE	SALSA AL PARQUE
Festivales	01, 02 y 03 de julio de 2017.	12 y 13 de agosto de 2017.	16 y 17 de septiembre de 2017.	21 y 22 de octubre de 2017.	11 y 12 de noviembre de 2017.

Los demás términos no modificados mediante el presente Aviso, continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C. el seis (6) de marzo de dos mil diecisiete 2017.


JAIME CERÓN SILVA
Subdirector de las Artes
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

 Aprobó revisión: Sandra Vélez Abello – Jefe Oficina asesora Jurídica
Revisó: Nidia Rocio Díaz – Contratista Subdirección de las Artes
Lia Margarita Cabarcas – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Alberto Roa Eslava – Profesional Especializado Responsable del Área de Convocatorias
Proyectó: María Camila Amado Rivera – Profesional Universitario Área de Convocatorias 